

ILUSTRACION FILIPINA,

PERIÓDICO QUINCENAL.

AÑO II.

Manila 15 de Agosto de 1860.

NUM. 16.

SUMARIO.

Iglesia parroquial de Binondo, *lámina*—Apuntes históricos.—Ilusiones de poeta; ¡Ay amor como me has puesto! Mi musa y yo, *poesías*.—No transige la conciencia, *novela*.—La iglesia Catedral en Madrid, *parte literaria*.—Reseña geográfica, científica, estadística, agrícola, industrial y mercantil de las provincias del archipiélago filipino; observaciones pluvio-métricas de Filipinas, *parte científica*.—Revista de la quincena.—Epigramas.—Geroglífico.

Fachada de la iglesia parroquial de Binondo.

LA iglesia-parroquial del pueblo, hoy barrio llamado de Binondo, merece un lugar en las páginas de la *Ilustracion Filipina* como un edificio digno de ello por su notable estructura, cuya fundacion es bastante antigua, y por la torre de que en lejanas tierras suelen contarse sendas patrañas, hasta el extremo de variar el punto de su situacion diciendo, como muchos de nuestros lectores habrán escuchado, al mostrar las vistas de una óptica ó tutilimundi: «*Ahora verán Vds. la gran torre de Binondo en China, con tantas ventanas como dias tiene el año.*» Si es ó no disparate craso, no tiene para verlo cualquiera mas que tomar transporte en un buque y marchar desde Europa á la calle del Rosario en el dicho barrio de Binondo, y allí verá si está en China; aunque á decir verdad, segun lo rodeada de chinos que se vé, parece ser cierta la esplicacion del ciego de la óptica.

Vamos á ocuparnos de dar cuenta de los datos que sobre la fundacion de este notable templo hemos podido adquirir.

Llegada la órden de PP. Domínicos á estas islas en el año de 1587, pudo el P. Fr. Domingo de Benavides en el año de 1588 bautizar solemnemente á tres chinos de los que se dedicaban al comercio en Manila, y luego hizo lo mismo con otros varios en el artículo de muerte, á los pocos meses que los dichos religiosos habian llegado á estas islas.

Dedicados sucesivamente á la conquista espiritual de los infieles de dicha nacion, que abundaban ya en este pais, se les concedió licencia para hacer una pequeña iglesia para los chinos cristianos cerca del pueblo de Tondo en el sitio llamado Baybay, cuyo permiso fué otorgado por D. Santiago de Vera, gobernador entonces de las islas; poniendo la iglesia bajo la advocacion de Ntra. Sra. de la Purificacion, y quedaron allí de asiento los padres Benavides y Fr. Juan Cobo aprendiendo la

lengua china, lo que pronto consiguieron; predicando y enseñando en ella la doctrina evangélica, así á los chinos é indios cristianos como á los aun infieles del Parian; sitio llamado así, al en que se les permitía hacer el comercio á los que venian de China á esta ciudad á sus negocios mercantiles.

A corto tiempo de hecha la iglesia, pareció conveniente acercarla mas al pueblo principal de los chinos ó sea el Parian, donde de ordinario solia haber ocho ó diez mil de ellos y en ocasiones subió su número á mas de quince mil. Entre este pueblo y la ciudad de Manila hicieron los PP. una casita de nipa y desde allí acudían á la enseñanza y predicacion, viviendo con pobreza y sin contar en lo mas mínimo con la caridad de los neófitos por ser infieles y naturalmente codiciosos. Recogieron los enfermos de ellos en dicha casa y en camas que ellos les suministraban proveyéndoles para su abrigo hasta de sus propias capas, y asistiéndolos con admiracion de aquella gente que no podía comprender tal caridad y abnegacion; por lo cual todos los chinos les cobraron particular afeccion, pues llegó el caso que para proporcionarles socorros se proveían hasta del convento de Manila. Al ver el gobernador el fruto del hospital, les dió cien mantas de Ilocos y fué acrecentándose tanto el edificio, que junto al primitivo de nipa, hicieron otro hospital de piedra y fábrica con veinte camas en la sala principal, hasta que por disposicion del Gobierno se pasó á otro edificio al lado opuesto del rio junto á Manila, titulándolo «Hospital de San Pedro Mártir». Algo despues se puso bajo la advocacion del Arcángel San Gabriel que era la que tenia el antiguo, y que aun conserva su iglesia; y además por la coincidencia de haber salido el nombre de este Santo por tres veces seguidas, entre los de otros que se sortearon para dársele al nuevo hospital.

Los chinos cristianos se aumentaban y se acercaban en Baybay, y fué necesario con el tiempo comprar un sitio cerca del Parian, escogiéndose uno que habia dividido por un rio que le llamaban Minondoc; se compró en efecto para dársele á estos nuevos cristianos como efectivamente se les dió por D. Luis Perez das Mariñas, caballero de Alcántara y gobernador que habia sido de estas islas, el cual vivió con ellos en este pueblo dándoles sano y admirable ejemplo.

En este sitio fué preciso hacer otra nueva iglesia mayor que la de Baybay para que los PP. Do-

mínicos se dedicasen á la administracion espiritual de sus neófitos que tan rápida y admirablemente habian empezado. Esta iglesia es la que en el dia existe y cuya cara principal representa la adjunta lámina.

Es un edificio bastante capaz, de un solo cuerpo en su fachada, que no carece de cierta gracia y gusto arquitectónico. En el costado ó esquina de la calle llamada de la Sacristía, descuella la alta torre de cinco cuerpos en disminucion y de figura octogonal, con una ventana en cada frente de ellos, y una linterna ó mirador al final bastante elevado, encima de un remate de forma de cono truncado; desde ella se percibe una dilatada estension de terreno; al Oeste se esplaya la vista por la estensa bahía de Manila; al Noroeste se contempla, entre un frondoso paisaje, el humilde caserío del pueblo de Tondo, perdiéndose hasta Tambobo ó Malabon, y por el Nordeste se vé, entre infinidad de arroyos ó esteros, el barrio del Trozo ó San José, el de Sibacon y las apiñadas casas de Santa Cruz y Quiapo; mientras que por el Sur descuellan los edificios mas notables de la ciudad de Manila; como son la Catedral, Santo Domingo, San Agustin y otros.

La fachada del templo que mira á la calle de la Sacristía tiene dos puertas sobre una de las cuales se vé la imágen del Arcángel y cuatro grandes ventanas: la casa-parroquial está contigua y es mas moderna que la iglesia, pues la antigua casa con el hospital se cedió y fué ocupada por la Renta del tabaco en 1782 en que pasó á ella sus almacenes y oficinas; en aquel tiempo se comunicaba la iglesia y aun la torre con la fábrica, pero en 1819 se separó con el callejon de doble cerco que hoy se conserva.

Las fábricas dejaron en grande estrechez á la iglesia y convento quedando de mezquinas proporciones; de modo que la cesion de este terreno fué un castigo para este edificio.

Tuvo la iglesia un gran pátio hasta hace pocos años que quedó reducido á lo que hoy se vé; y últimamente se ha achicado algo dándole otra forma al átrio que se halla delante de la puerta principal, colocando en él un elegante y grande farol que se enciende todas las noches.

De las obras ejecutadas en esta iglesia solo se sabe que en 1781 se reedificó la media naranja poniendo á su conclusion y en la parte mas elevada de ella, una caja con reliquias de los Santos mártires San Proto, San Felipe y Santa Sotera.

La última obra notable ejecutada es muy reciente pues data solo del año 1844; en él se levantó en uno de los costados ó nave del templo, la capilla donde se reserva el Santísimo Sacramento, donde se administra la comunión á los fieles.

Estos son los períodos porque esta iglesia ha pasado hasta llegar al estado en que hoy la vemos, sirviendo de parroquia á una numerosa poblacion compuesta de gran número de chinos y mestizos,

algunos indígenas, y bastantes españoles y extranjeros que habitan el animado barrio de Binondo, centro ya del comercio y movimiento mercantil de la ciudad de Manila.

R.

Apuntes históricos.

Las circunstancias porque atraviesa España en la actualidad nos han impulsado á escribir aunque á precipitados rasgos, el siguiente artículo histórico: el autor de estas líneas escribe solo por escribir, sin pretensiones de ningun género, mas que poner de manifiesto lo que ha sido España, lo que es y lo que será. El lector que esté impuesto de nuestra historia encontrará poco que le llame la atencion en este escrito, pero el que no lo esté, no se arrepentirá de haberlo leído: démos pues principio al artículo en cuestion.

De los primeros pobladores de la perla hispana se tienen poquísimas noticias pues su origen se pierde en la noche de los tiempos; solamente se sabe de positivo que, cuando los Fenicios llegaron á España, se encontraron con una nacion valiente y belicosa y poquísimo dispuesta á dejarse imponer yugo alguno por medio de las armas; sin embargo de este terrible inconveniente los sagaces Fenicios pudieron á fuerza de tiempo y astucia crearse un numeroso partido y establecer una colonia en Gades, hoy Cádiz; pero los naturales del pais astutamente engañados, viendo que sus riquezas eran el móvil principal y exclusivo de los intrusos, levantaron la bandera de la rebelion y acosados los Fenicios de un modo extraño y horroroso llamaron en su auxilio á sus vecinos los cartagineses; unidas ambas razas pudieron sostener por algun tiempo luchas sangrientas con los indígenas y establecerse poco á poco de nuevo en el territorio que de un golpe habian perdido: los Fenicios y los cartagineses á su vez se destrozaron quedando la victoria por estos últimos.

Hamilcar Barca fué el primer capitán cartaginés que gobernó la España: con una valentía y pericia militar extraordinarias, sugetó á las Baleares que habian sacudido el yugo que les impusieron los Fenicios. Avergonzados los españoles de ser juguete de gente aventurera empuñaron las armas y á las órdenes del bizarro Orison príncipe español, derrotaron completamente al capitán Hamilcar yendo á ocultar su vergüenza este valiente guerrero en el fondo de las aguas del Ebro.

Asdrubal, yerno de Hamilcar fué nombrado por la república de Cartago para sucederle: continuó las guerras contra los naturales y consiguió algunos triunfos, fundando despues la ciudad de Cartagena para que sirviera de cómodo puerto á las escuadras de la república. Sostuvo correspondencia diplomática con los romanos y últimamente acordó con estos ciertas condiciones y tratados relativos á la estension de las conquistas de Cartago. Cuando este general se hallaba en todo el apogeo de su gloria, imponiendo solo con su nombre terror á propios y extraños, fué asesinado por el esclavo de un príncipe español á quien Asdrubal habia dado muerte.

Annibal fué elegido por la república para sucederle y su primer acto militar y que le hizo lastimosamente célebre fué la declaracion de guerra á la ciudad de ¡Sagunto! Despues de infructuosas tentativas y sangrientos pero perdidos combates por los cartagineses, hubo de ocupar no á Sagunto sino á sus candentes ruinas, pues sus bravos defensores la entregaron á las llamas y perecieron en ellas antes que entregarse al general extranjero. ¡Qué página tan hermosa de la historia de España!!! Esta vergonzosa conquista envolvió á los romanos en la segunda guerra púnica, y el general cartaginés despues



Lit.^a de Ramirez y Giraudier. Manila.

B. Giraudier. dib.^o y Lit.^o (de fotografia)

YGLESLA DE BINONDO.



de lograr algunas ventajas sobre los hijos de la península, pasó á Italia á la cabeza de un escogido ejército dispuesto á sentar sus victoriosos reales en el corazon de la república romana: mas tenia que habérselas con belicosas legiones y su marcha se reducía á ganar poquísimos palmos de terreno á costa de sangre cartaginesa. Durante su ausencia de la península española quedó encargado del mando general de ella su hermano Asdrubal, quien tenia que habérselas á un mismo tiempo con los naturales y los romanos. Apaciguada algun tanto España, pasó Asdrubal á Italia mandando un numeroso ejército al socorro de su hermano Annibal que se hallaba reducido al último extremo: Asdrubal fué vencido y muerto en una batalla y Annibal se veía cada dia en mas peligro. Hannou quedó en lugar de Asdrubal en la península y á las primeras de cambio fué vencido y hecho prisionero por M. Silano, legado de Escipion; á Hannou le sucedió Asdrubal, Gisgou y Magón en el mando principal, pero su ineptitud é impericia militar solo sostuvieron un año mas tan solo su dominacion en España.

Escipion fué elegido inmediatamente por el consulado romano para pasar á España, de manera que este capitán á la cabeza de un formidable ejército y una crecida escuadra desembarcó en las costas de Asturias el año 218 antes de J. C. Ya en España, comenzó á reducir unos pueblos á su dominio y otros á su alianza declarando la guerra abiertamente á los cartagineses que habian vuelto á invadir el territorio español. Los naturales del pais se unieron á los romanos y en muy poco tiempo relegaron á los cartagineses á la Bética y la Lusitania.

Libres los Celtiberos del yugo cartaginés insinuaron al general romano que podia retirarse, pero seducido este por la feracidad y riqueza del pais manifestó sin rodeos que su ánimo era el permanecer en la península de grado ó por fuerza. Los Celtiberos entonces se separaron de la alianza romana y la declararon una guerra de exterminio: los cartagineses aprovechando esta ocasion salieron de sus rincones, vencieron á los dos Escipiones que poco antes se habian unido y aseguraron su dominacion en España; pero llegando L. Marcelo, general romano, en extremo valiente y de una colosal fortuna en la guerra decidió y fijó de una vez la suerte de las armas romanas en España, y la completa espulsion de los cartagineses.

Los valientes y esforzados españoles que se habian vuelto á unir á los romanos para sacudir el yugo cartaginés, se encontraron despues con otro mas pesado y mas cruel: las vejaciones y la rapacidad que los magistrados romanos ejercieron en los pueblos, fueron causa mas que suficiente para que estallase en varios puntos la guerra de la independencia; las crueldades y perfidias cometidas por el pretor de la Lusitania Servio Galba, indignaron á los Lusitanos y Celtiberos volviendo estos á esgrimir las armas con loca desesperacion.

Un hombre extraordinario, un fenómeno de bravura y bizarría, el fénix de los valientes, el celeberrimo Viriato en fin dejó el cayado de pastor por la espada de soldado y se lanzó á la pelea á la cabeza de los bravos que combatían tan osadamente por su independencia. Los grandes y repetidos triunfos de las tropas de Viriato asombraron á Roma misma, no creyéndose ya el consulado romano seguro en la capital de la república: mas entonces como ahora solo la traicion ha podido vencer á los valientes y Viriato fué víctima del veneno antes que vencido por la espada de un romano. Los seguedanos y algunos otros pueblos imitando el ejemplo de los Celtiberos y Lusitanos levantaron la bandera de la libertad; en esto se distinguió notablemente el pueblo de Numancia.

El pretor C. Cecilio Metelo político consumado, pudo conseguir se extinguieran casi completamente las animo-

sidades, recibiendo á su vuelta á Roma los honores del triunfo. Quinto Pompeyo su sucesor hombre colérico y atolondrado se atrevió á exigir de los Numantinos que permanecian libres y aliados de Roma, violasen las leyes de la hospitalidad entregándole unos rebeldes que en Numancia se habian acogido. La respuesta á semejante exigencia fué tremenda, un grito unánime de guerra resonó en los cuatro ángulos de la ciudad y una lucha sangrienta y dilatada fué su consecuencia: tres generales romanos fueron derrotados por los Numantinos al frente de la ciudad y con ellos la flor de la nobleza romana; la capital de la república se hallaba toda de luto y hubo comisiones cívicas que se presentaron ante el Senado llevando á su cabeza á las principales matronas de Roma, pidiendo á voz en grito se desistiese de la guerra de Numancia, mas el Senado que veia, si desistía, su próxima ruina, con las últimas convulsiones de un moribundo reunió las mejores legiones de la república, y al mando en gefe de P. Escipion Emiliano general joven y valiente cercó por la cuarta vez á la invencible Numancia. La ciudad carecía de murallas, sus calles estaban espeditas á la entrada de los invasores y solo los pechos acerados de sus hijos la guardaban: puede darse mas valentía? imposible. El general romano escarmentado en las derrotas sucesivas de sus antecesores no quiso arriesgar su fama y su fortuna en una batalla con aquellos valientes, y convirtió en bloqueo el sitio de la ciudad; por este medio supo, no triunfar de aquellos tigres españoles que, viendo que todos sus esfuerzos eran inútiles, no quisieron suscribir una paz vergonzosa, sino que, á ejemplo de los Saguntinos dejaron al vencedor por único despojo, ruinas candentes y huesos calcinados.

A este lamentable y desgarrador suceso se siguió una tranquilidad aparente; solo de vez en cuando era turbada por algun disturbio que era instantáneamente sofocado; los españoles pues se resignaron con su suerte y tenian grandísimas esperanzas de sacudir el yugo opresor, aunque les acongojaba la idea de no poderlo hacer impunemente, porque los romanos esplotaban á España con un éxito asombroso y tenian en ella lo mejor de sus legiones. En el Senado se designaba á España con el nombre del tesoro de Roma, y nada era mas cierto, pues las abundantes minas que ella abrigaba la habian conquistado tan rico nombre. Julio Cesar se habia deshecho ya de un miembro del triunvirato de que formaba parte, del desgraciado Craso, y trataba de derrocar al otro miembro que le hacía una sombra terrible; pero este miembro era el gran Pompeyo, y esto mismo era tambien, lo que le hacía ser mas prudente á la par que mas temerario. Por una cuestion de mando en que Pompeyo dió el voto en contra al suyo le declaró osadamente la guerra: cada uno de los dos triunviros se puso á la cabeza de sus correspondientes legiones y el campo de España fué el palenque de su reciente odio y rivalidad. La Bética fué teatro de todo linaje de calamidades hasta que, en las llanuras de Munda cerca de Málaga, se dió la gran batalla que decidió la ruina de Pompeyo y la exaltacion á la dictadura romana de Julio Cesar; la cabeza del vencido fué presentada aun humeante al vencedor; y despues de dejar á España dividida en dos partes, Citerior y Ulterior y en tres provincias Tarraconense, Bética y Lusitania al mando todas ellas de bizarros y entendidos magistrados, tornó Cesar á Roma y allí recibió los honores del triunfo y la investidura de dictador perpétuo. Aquí terminó el célebre triunvirato romano y comenzó el imperio que habia de imponer leyes al género humano.

La península española sucumbió pues al poder romano y sufrió con una resignacion estoica las leyes imperiales: las artes recibieron un impulso admirable y sorprendente y por do quiera que la planta romana pasaba dejaba huellas inestinguibles; díganlo sinó esas obras de archi-

ectura que aun se conservan en nuestro pais á despecho de los siglos.

Flavio Valente, imperaba en Roma por los años trescientos setenta de J. C.; poseía un corazon tierno y sensible, era económico sin afectacion y los intereses del tesoro público recibieron durante su imperio un aumento considerable; una timidez pueril lo dominaba é hizo por lo tanto que repetidas veces fuese cruel é inhumano. Sostuvo algunas guerras con los paises conquistados y estaba marcado por el destino á ser el último personaje que habia de llevar sobre sus hombros el manto deslumbrante de los Césares. Hordas numerosas, devastadoras y feroces de implacables bárbaros salidos del Norte invadieron la Europa y sorprendieron á los romanos que estaban dormidos sobre sus brillantes, ricos y universales laureles. Estos bárbaros, perseguidos por otros aun mas que ellos invadieron las florecientes provincias romanas; Valente quiso oponerles resistencia, mas ya era tarde y cubierto de heridas, rodeado de su brillante y numerosa corte se refugió á una casa y allí pereció víctima de un voraz incendio 378 años de J. C. El intrépido Alarico conduciendo á los Godos de victoria en victoria se apoderó de Roma ¡De la capital del imperio omnipotente!! y abrió de este modo á sus feroces tropas la via de la gloria y del pillaje. España, nuestra querida España, como la provincia mas próxima al derrocado imperio, fué la primera despues de este que sirvió de presa á los nuevos invasores. Vándalos, Suevos y Alanos hijos de la Germania acompañaron á los Godos á España y se dividieron esta rica perla de la imperial diadema romana. Estimulados por las riquezas del pais se repartieron su territorio: Castilla la Vieja, Asturias, Galicia, Extremadura y Andalucía baja fueron por algun tiempo teatro sangriento de su bárbaro paso. La guerra, la peste y el hambre acompañaron á aquellas hordas salvajes en su devastadora marcha. España, nuestro hermoso y rico suelo se convirtió en un desierto, hasta que los feroces conquistadores satisfecha su sed de sangre y riquezas, se enlazaron con las familias del pais. Galicia y Asturias cupieron en suerte á Hermenerico rey de los Suevos; Atacio rey de los Alanos ocupó la Lusitania y Gimderico gefe de los Vándalos se apoderó de la Bética, hoy Andalucía.

E. M. DE CARRA-ALCÁZAR.

(Se continuará).

Poesías.

ILUSIONES DE POETA.

Venid á oír en dulces armonías
Las sabrosas historias de otros dias.
(Zorrilla. Cantos del trovador.)

Pláceme en noches de estío
De misterio y vaguedad,
En ardiente desvarío
Recorrer á mi alvedrío
Las historias de otra edad.

Y en vuelo rápido, hundoso,
De inspiracion inflamado,
Llegar, penetrar ansioso
En el templo misterioso
Donde reside el pasado.

Ver apuestos caballeros
En brutos de noble raza
Con sus halcones garceros,
Y á la turba de escuderos
Holgando en la alegre caza.

Que de vuelta victoriosos
A sus góticos castillos,
Cual trofeos valerosos
Clavan la piel de los osos,
Del jabalí los colmillos.

Y en buena y franca reunion
Junto al chispeante hogar,
Disponer la colacion
Por el dichoso acabar
Que tuviera la funcion.

Y alli recordar los lances
De tan alegre jornada,
Los peligros, los percances,
Y los rabiosos avances
De la fiera ensangrentada.

Y en uno y en otro toque
Del claro y sabroso aloque,
Sobre un tiro de venablo
Llevarse la cena el diablo
Y, requerir el estoque.

Y ya aplacado el furor
En el laud preluar
Inspirado trovador,
Una historia singular
De algun contrariado amor.

.

¡Oh noche! ¡Cuánto placer
Velado en tu negro manto
Has contemplado nacer,
Y como has visto correr
De las doncellas el llanto!

¡Quien me diera de tu gloria
Mirar las fantasmas bellas,
Y alimentar mi memoria
Con tanta amorosa historia
Como vieron tus estrellas!

O ya á la luz del oriente
Ver el palenque cerrado
Lleno de turba bullente,
Que del clarin concertado
Espera el toque impaciente.

Y los bellos miradores
Poblados de serafines,
Y los fuertes paladines
Refrenando los ardores
De brutos de largas crines.

¡Cuán hermoso es recordar
Aquellas cortes de amor;
Su código singular,
Que por estraño favor
Vino un amante á encontrar!

Y los discretos tenzones
Serventesios y baladas
Llenos de finas razones,
Y las justas distinciones
Por las bellas acordadas.

Y aquellos juegos florales
Donde en noble competencia
Trovadores provenzales,
Premios lograron cabales
Por doctos en gaya ciencia.

Mas no es mucho trovadores
Que del arpa melodiosa
Brotasen cantos de amores,
Si esperábais los favores
De alguna muger hermosa:

Si mirábais algun dia
Orlada la ardiente sien
Dó el génio resplandecía,
Por un ángel del Eden
Que al trovador comprendía.

Era en el suelo del vate
Bella entonces la mision:
Cada instante una ilusion;
Cada dia de combate
Cantar una heróica accion.

Una página en la historia
Ansiaba el valiente: fama;
Y en pos volaba de gloria,
Puesta en su Dios la memoria
Y el pensamiento en su dama.

Yo en mi loca fantasía
Sigo tu huella anhelante
Edad de amor é hidalguía;
Epoca hermosa y gigante
Que asombras la mente mia.

Epoca de romanceros,
De galantes caballeros
De bien merecidas famas;
Como en el combate fieros
Tan rendidos con las damas.

Por eso en ardiente anhelo
Se figuran mis afanes
Al tender la noche el velo,
Que se desprenden del cielo
Los Corteses y Guzmanes.

Los brazos tiendo afanoso
En pos de sus rastros bellos:
Sigo su ruta ardoroso
Tímido, triste y lloroso
Y ¡nada! recojo en ellos.

Solo niebla húmeda y fria
De la nacarada aurora,
Que mensajera del dia
¡Ay! no me deja en mal hora
Mis ensueños de alegría.

Y queda la soledad,
Yertos campos sin verdura,
Negra, triste inmensidad,
Donde la copa se apura
De la amarga realidad.

Pero resta la esperanza
Que al hundirse en occidente
El sol que sus rayos lanza,
Vuelva la noche y la mente
A su sueño de bonanza.

Y á recordar mi memoria
Buscando cuentos de amores,
Una historia y otra historia
Que en sus páginas de gloria
Legaron los trovadores.

Páginas bellas, queridas,
Como los cuentos de hadas,

De tierno afecto impregnadas,
Tan dulcemente sentidas,
Tan dulcemente cantadas.

Torne la noche á enlutar
Ese cielo de zafir;
Vuelva la luna á brillar,
Las estrellas á lucir,
Y, seguiré mi soñar.

R. DE PUGA.

¡Ay amor como me has puesto!

LETRILLA.

Fidel adora á Violante,
Y en ir á verla es tan fiel,
Que antes se muere Fidel
Que retrasarse un instante.

A veces el majadero,
Atraviesa ufano el rio
En medio de un aguacero
De padre muy señor mio.

El pobrete hecho una sopa
Siempre que le ocurre esto
Dice, tentando su ropa:
¡Ay amor como me has puesto!

Cierta vez que, acalorado,
Le sorprendió un chaparron,
Sufrió tan grave impresion
Que quedó casi baldado.

A pesar de esta desgracia,
Sin prudencia, sin cautela,
Sigue amando á toda vela
Con la mayor eficacia;

Pero cuando considera
Su estado, torciendo el gesto
Dice, con voz lastimera:
¡Ay amor como me has puesto!

Visitaba Luis á Rita
Sin competente permiso,
Y huyendo del compromiso
De inesperada visita,

En una pieza algo oscura
Le fué preciso meterse
Y el miedo le hizo esconderse
En un cesto de basura.

Cuando Luis salió del cesto
Y en la calle se encontró,
Al verse sucio exclamó:

¡Ay amor como me has puesto!

Con razon ó sin razon
Se quieren Juan y Sofía:
El es sandio y bonachon;
Ella una fiera, una arpía.

Por celos, no es cosa rara,
Una vez, cosa es de risa,
Ella le arañó la cara
Y le rompió la camisa.

Al verse Juan descompuesto,
Al sentir su cara herida
Dijo, con voz compungida:
¡Ay amor como me has puesto!

Ama Blas á una mestiza
Que masca buyo á porfía
Y al escupir cada dia
A algun prógimo bautiza.

Blas la otra tarde pasó
Bajo el balcon de su amada,
Y una tremenda mascada
Encimita le cayó.

Al ver Blas su pantalon
Hecho una lástima, presto
Dijo, mirando al balcon:
¡Ay amor como me has puesto!

MI MUSA Y YO.

A MI APRECIADO AMIGO Y COMPAÑERO...

SONETO.

Dame musa, un soneto en este instante.
Otro día será, que ahora prefiero...
No me digas que no, pues si me muero...
Responso mas ó menos y adelante.

Insensible! ¿pretendes delirante...
Castigarte por tonto y majadero.
¿Vas a responder á un soneto (1) bien galante?

Deudor de aquel obsequio, me he creído
obligado á pagar; con este objeto,
Dobro sobre musa, un soneto te he pedido;
Un soneto de guasa bien repleto.
¿Guasa dices? entonces... concedido:
¿A quién tienes de guasa el tal soneto.

F. DE LERENA.

No transige la conciencia.

(Continuacion del capítulo V.)

Habiéndose anunciado en Chiclana la venida de los señores, la casa estaba preparada para recibirlos. El toldo cubria el pátio como un movable techo: la limpieza mas exquisita brillaba en ella como un barniz: los pájaros cantaban, y las flores mostrábanse lozanas, aunque María ya no cantaba al regarlas!

El sonido de los cascabeles anunció la berlina, que llegó pausadamente, y se paró á la puerta. ¡Ya no era la hermosa y brillante Ismena, sino su sombra, la que apoyada sobre el brazo del General, y sostenida por un facultativo, se arrastró bajo el soberbio portal de mármol, como un cadáver en su suntuoso mausoléo! A los veinte y ocho años Ismena, habia perdido todo el brillo de la juventud: sus claros y brillantes ojos estaban empañados y abatidos; sus dorados cabellos habian encanecido, y su tez blanca y mate parecía una mortaja que cubriera un esqueleto! Pocos años habian bastado para producir este cambio; puesto que no era el tiempo el que con su pausada y suave mano habia traído, sino el sufrimiento con su destructora garra.

La condesa fué llevada al sofá, en el que quedó por mucho rato tan postrada, que parecía insensible á cuanto la rodeaba. Mas cuando la dejaron sola, dijo con febril agitacion á Nora que llamase á María. Nora, previendo la fuerte sacudida que habia de producir la vista de la desgraciada anciana, víctima de su infortunio, quiso replicar, pero la condesa reiteró la órden con tal exasperacion, que fué preciso obedecer. Cuando entró la anciana, Ismena extendió sus convulsos brazos hácia ella, la estrechó en ellos, y reclinó su cabeza ardiente y su ruborizada sien sobre el pecho de la anciana que la habia visto nacer. Pero María estaba serena: en aquel pecho latía tranquilo su puro corazón. Sus ojos habian perdido la expresion de contento que ántes tenían; pero no la de la paz del alma.

—María exclamó al fin Ismena, ¿cómo habeis podido soportar vuestra desgracia?

—Con la resignacion que Dios dá cuando se le pide, Señora, contestó la anciana.

—¡Oh! ¡Bienaventuradas las penas con que ésta no es incompatible! exclamó mentalmente Ismena.

—Un día os dije, señora, prosiguió María, que me inspiraba or-

gullo mi hijo; y Dios ha permitido que ese hijo, mi galardón y mi gloria, fuese difamado por todas las apariencias de un delito!

—¡Apariencias! dijo Nora; ¿quién dice eso?

—Todos, contestó María con suave firmeza.

Y despues de algunos instantes, continuó con la misma serenidad:

—Un profundo misterio cubre á mis ojos,—como á los de todos— las circunstancias de su huida. Pero si alguna persona está complicada en ella, ¡perdónela el divino Juez, como la perdono yo! Dios y yo sabemos, que mi hijo no fué ni pudo ser criminal: esto me basta: ¡callo, y me confermo!

—Y no os engañaron vuestro corazón y vuestra conviccion de madre! exclamó Ismena, cayendo exánime sobre los cojines del sofá.

Ismena fué acostada en su lecho, y se atribuyó su peor estado á la agitacion y fatiga del viaje.

Un narcótico fué calmando gradualmente su agitacion, y la sumió mas tarde en un sueño facticio, por lo que todos,—ménos su ama,— se fueron á descansar de las fatigas y emociones del día.

El General,—por delicada prevision,—habia mandado cerrar la llave de la fuente, para que su murmullo no turbase el débil reposo de su mujer. Sonaron las doce en el reloj de la sala, y doce veces sonó la voz del Tiempo como una aterradora profecía. ¡Doce contó el austero anciano con su inflexible memoria, y doce años cumplian ahora que sobrevivía Ismena culpable en la molición del lujo, y con la aureola de la consideracion y del respeto público! ¡Doce años hacía que despues de sacrificar su conciencia á su soberbia, habia sacrificado una noble existencia á su orgullo!

Ismena despertó sobresaltada, y se incorporó en su lecho: sus ojos desatentados vagaban por todas partes; su sangre hervía precipitada por la fiebre.

Su devoradora inquietud la ahogaba; el peso que oprimia su pecho, la sofocaba! Se arrojó del lecho, corrió á la ventana, pues anhelaba cual la Margarita en el Fausto de Goethe, respirar aire.

La suave luna y el dulce silencio, se unian en aquella templada noche como hermanos. Eran tan profundos el sosiego y la calma, que pesaron sobre el alma agitada de Ismena, como el ambiente sereno, pero sofocador, que precede á la tormenta.

Apoyó su ardorosa frente en la reja de la ventana que daba al pátio, negra y dorada como su existencia! Oyó entonces á lo léjos dos voces que se unian para rezar, tan hermanadas como la Fé y la Esperanza! Eran las voces de María y de Piedad, que rezaban el Rosario. Habia algo de solemne en aquel sonido dulce y monótono, con el que la palabra sin pasion, sin movilidad, sin modulaciones terrestres, se alza al cielo, como lo hace el humo del incienso sobre el altar; suave, sin color, sin ímpetu; como impulsado por la atraccion del cielo. Algo, que conmovia hondamente, habia en esas palabras mil veces repetidas, porque mil veces son sentidas; en esos rezos, en que se unen millares de corazones al pié del trono de Dios; en esos rezos, que son tradicion verbal no interrumpida de Jesucristo y de sus Apóstoles; que han santificado las almas de miles de generaciones; en esos rezos tan perfectos y cumplidos, que en vano querrian perfeccionarlos todos los adelantos y todas las ilustraciones del espíritu humano.

¡Qué doloroso contraste formaban aquellas graves y apacibles voces, con el estado del alma de Ismena, en la que rugia el remordimiento! ¡Quiso unirse á ellas, y no pudo!

—¡Oh, Dios mio, exclamó apartándose de la ventana, no puedo rezar!

Pero pronto volvió, atraída por el santo é irresistible imán de la oracion. Entonces oyó á María pronunciar estas palabras: ¡POR LA PAZ DEL ALMA DE MI HIJO LÁZARO!—y la oracion de las dos católicas continuó, sin que sus voces se inmutasen.

—¡Ah!—exclamó Ismena, retorciendo desesperadamente sus manos.—No soy digna, Dios Santo, de unir mi voz maldita á esas voces puras que no empañó la culpa, ni sofoca el remordimiento!—Postróse en el suelo con el rostro sobre la tierra, hasta que el último *amen* subió al cielo. Entonces se levantó, causándose á sí misma horror como un espectro, y vió á Nora que se habia quedado dormida en un sillón: acercóse á ella; y asíóla fuertemente por un brazo con su mano, antes tan hermosa, y que ahora parecía la garra de un águila de mármol.

—¡Duermes! exclamó: ¡duerme la iniquidad, en tanto que la inocencia vela y ora! ¡Despierta! que tu reposo es mas horrible aun que tu culpa. Ves á la que sacaste con esmero de su dulce cuna, entrar por tus infames sugerencias en su féretro; y ¡duermes... mientras ella agoniza! ¿Qué vés en lo pasado? El delito impune. ¡Y duermes!—¿Qué vés en lo presente? Una usurpacion, un despojo, una traicion, un crimen frio de todos los días; ¡y duermes!—¿Qué vés en lo futuro? La divina y universal justicia de Dios, tan dulce para el justo, tan tremenda para el criminal; ¡y duermes!—Pero esta justicia hará que recaiga sobre tu cabeza la maldicion que pesa y oprime ya la mia! ¡Lleva, pues, unida al anatema de Dios, la maldicion de la que sedujiste! Culpable soy, cual ninguna; pero, ¡Nora, Nora, sin tí no lo hubiera sido!

A los gritos que dió Nora, acudieron todos los habitantes de la casa, y hallaron á la condesa en un espantoso y convulso estado, que se asemejaba á la demencia. Nora estaba aterrada y desvariaba; pero esto se atribuyó al dolor que le causaba el cercano fin de su señora.

(Se continuará.)

(1) Se alude al soneto publicado el presente año en el n.º 2 de este periódico.

Parte literaria.

IGLESIA CATEDRAL EN MADRID.

El proyecto de erigir una Iglesia Catedral en Madrid, en cuya realizacion entiendo una junta compuesta de personajes notables en posicion y luces, presidida por S. M. el Rey, no es por cierto el primero que ha habido. Nuestros Católicos Reyes Carlos I, y sus sucesores los Felipes, deseando hermopear su predilecta villa al paso que el ostentamiento de la religion de sus mayores, acordaron erigir un edificio de esta especie; pero contratiempos de diversa índole frustraron sus intentos, que han pasado de siglo en siglo como una herencia, para que en el que vivimos los veamos convertidos en dichosa realidad.

La antiquísima iglesia parroquial de *Santa María de la Almudena*, que se supone haber sido colegiata en remotos siglos y Madrid obispado, fué la designada por el emperador Carlos I para erigirla en Catedral restaurándola y ampliándola suficientemente, y al efecto el Sumo Pontífice Leon X, á propuesta de la corona, espidió una Bula en 23 de Julio de 1518, por la cual cometía su Santidad el conocimiento de este asunto á algunos respetables prelados. Pero desgraciadamente varias divergencias que nacieron entre ellos por razones no bien conocidas, vinieron á contrariar el proyecto hasta el punto de que el emperador desistiese de él, sin embargo del empeño ardiente que en su realizacion habia manifestado.

Bastante tiempo despues, y reinando D. Felipe III, se obtuvo nueva Bula de la Santidad de Clemente VIII, y se nombraron los jueces que debían entender en el asunto; pero esta vez como la primera, tambien sufrió contrariedad el pensamiento, estrellándose los deseos de estos y hasta cierto punto la voluntad soberana, en la oposicion sistemática que hizo el arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval y Rojas; y lo único que por entonces se obtuvo fué el aplazamiento del proyecto.

En el reinado siguiente se dió un paso mas en tan malogrado negocio. A consecuencia de hallarse en el último período de su preñez la reina Doña Isabel de Borbon, otorgó su testamento en 12 de Noviembre de 1623, en el cual espresaba entre otras cosas, que era voluntad suya se edificase en Madrid una iglesia-colegial bajo la advocacion de nuestra Señora de la Almudena, con una dotacion de *sesenta mil ducados* para cógrua de sus ministros. A este piadoso legado se asoció el Consejo de Madrid, ofreciendo *ciento cincuenta mil ducados* con destino á los gastos de fábrica, que la soberana admitió; pero diciendo estas notables palabras: *Acepto el servicio que me hace la villa, como no sea de sisas ni de tributos cargados á mis vasallos.*

Inmediatamente, y con el objeto de llevar á cabo el pensamiento de sus predecesores y el ardiente deseo de su esposa, formó D. Felipe IV una junta compuesta de varios prelados y personas notables que entendiesen en él y se acordó por ella, que como la novedad que se intentaba venía á perjudicar las rentas y á destruir derechos adquiridos por la primada de Toledo, se atendiese al sostenimiento de la iglesia con dos prevendas y las rentas señaladas á ellas con que cada una de las de España debía contribuir; pero quedando sin embargo subordinada á la de Toledo.

Aceptado este acuerdo por el monarca, y designado ya de antemano por los arquitectos que levantaron los planos el sitio donde debía erigirse el templo, que lo fué el *contiguo á la iglesia de Santa María, dando frente á lo que es hoy Arco de la Armería*, dispuso el mismo se celebrase con toda pompa y aparato el acto de la colocacion de la primera piedra; y el dia designado para tan señalada ceremonia lo fué el 15 del propio mes y año; actividad que revela el vivísimo deseo que tenían

los augustos esposos de edificar un templo digno del culto divino y de la corte de su dilatada monarquía.

El faustoso y galante Don Felipe IV desplegó en esta ocasion aquella pompa y esplendidez que hicieron tan notable su época. Nada se perdonó para que el acto religioso, cuya descripcion copiamos en seguida, se ostentase en público con la solemnidad y aparato que requería el objeto; para lo cual concurrieron á él todas las corporaciones é institutos religiosos de la villa, y los personajes mas notables residentes en ella.

«A las dos de la tarde de aquel dia, (15 de Noviembre de 1623) dice la descripcion indicada, juntáronse en Palacio cuantos habian de componer la solemne procesion por este órden.—Atabales.—Trompetas.—Niños desamparados y de la doctrina.—Pendones y cruces parroquiales.—Hermanos del Hospital general.—Comunidades religiosas de San Juan de Dios, Mercenarios descalzos, Agustinos descalzos, Carmelitas descalzos, Clérigos menores, Padres de la Compañía de Jesus, Ministros de San Francisco de Paula, Monges Gerónimos, Mercenarios trinitarios, Carmelitas, Agustinos, Franciscos, Domínicos, Basilios, Premostratenses, Bernardos y Benitos.—La cruz de Santa María la mayor de la Almudena, la del hospital de la Corte ó del Buen-Suceso.—Los caballeros de las cuatro órdenes militares de Calatrava, Alcántara, San Juan y Santiago, con sus mantos capitulares, y en medio la clerecía.—Al lado derecho los Consejos Supremos de Indias, Aragon, Portugal y Castilla.—Al izquierdo los de Hacienda, Ordenes, Inquisicion é Italia.—Luego el Cabildo eclesiástico.—La Capilla-Real con su guion, Capellanes de honor y predicadores.—Tres caperos, el de en medio con el báculo.—El Nuncio de Su Santidad, de pontifical.—La imperial villa de Madrid.—La majestad del Rey y Sr. D. Felipe IV con su hermano el Sr. Don Carlos (porque el infante Cardenal D. Fernando estuvo en el balcon con la Reina y la Infanta Doña María).—Los Cardenales Zapata y Espínola.—Algunos Obispos y el patriarca de las Indias.—Luego los embajadores cerca de la persona Real, los Grandes Títulos y criados de la Real-Casa.

«Colocados por este órden, salieron de Palacio, y subiendo por delante del convento de San Gil á la calle de Santiago, volvieron de allí á puerta de Guadalajara, bajando luego por la calle de la Almudena hasta el sitio designado, que estaba ricamente adornado con colgaduras y cuatro grandes altares en que se celebraron misas toda la mañana. Aquí, pues, con la ceremonia que prescribe el ritual romano, se puso la primera piedra fundamental del sagrado templo, depositándose tambien monedas de todos metales, y colocándose sobre dicho sitio una cruz de madera, que luego se hizo de piedra, y permaneció muchos años despues.»

Pero sin embargo del ardiente deseo de nuestros reyes, de los recursos facilitados por la villa y del entusiasmo vehemente de todos, que arrancó armoniosos ecos á la prodigiosa lira de *el fenix de los ingenios*, Lope de Vega Carpio, en su poema titulado *La Virgen de la Almudena*, tambien por esta vez sufrió contrariedad el pensamiento, porque las guerras de Flandes, Italia, Portugal y Cataluña que desolaban á la Península y consumian su tesoro, amenazaban eclipsar la estrella venturosa de la potente casa de Austria, como efectivamente tuvo lugar despues de infortunios sin cuento, en el siguiente reinado del débil y enfermizo Carlos II el *Hechizado*.

Esta fué la última tentativa que en tan malogrado negocio se hiciera durante el reinado de la dinastía austriaca; y nada menos que un espacio de 113 años tendríamos que recorrer si queremos ver otra vez el proyecto salir á luz del ignorado rincon de un archivo, agitado por el restaurador de la corona de España, el animoso D. Felipe V, digno nieto de uno de los reyes mas grandes de Francia.

Efectivamente en el plano de mejoras de Madrid, presentado por el arquitecto italiano Juan Bautista Saqueti al citado monarca, figuraba la edificación de la *Catedral á espaldas de la Iglesia de Santa María, en la plazuela que está detrás hasta la plaza de Oriente, poco mas ó menos donde se colocó la primera piedra en tiempo de Felipe IV*. Pero no sabemos si por la muerte del distinguido artista referido, acaecida algo despues de presentados sus trabajos, ó por otros incidentes no conocidos, se desistió de una obra que tanto debia embellecer la corte de la monarquía española.

Hasta aquí la sucinta historia de la Iglesia Catedral de Madrid: tiempo es ya que nos ocupemos de lo que acontece en nuestros dias.

Hasta ahora no sabemos se haya designado por los respetables personajes que forman la junta el sitio en que deba erigirse la nueva Iglesia, aunque en el deseo de llevar á cabo el pensamiento con la magnificencia que el caso requiere se haya pensado en el Retiro, en el sitio que ocupa el palacio de Buena-Vista, en el solar del antiguo de Monteleon y otros que por su estension y demás circunstancias sean muy aceptables. Al tratar de este asunto un conocido escritor español (1) hace varias observaciones en nuestro concepto tan acertadas, que creemos no habrán pasado desapercibidas de la referida junta que entiende en el proyecto: tales son, entre otras, «que la edificación que se intenta debería llevarse á cabo desde la esquina de la casa del señor Duque de Abrantes, en la plaza de los Consejos en direccion á la bajada de la Vega, comprendiéndose no solo la iglesia de Santa María, sino la casa llamada del Platero, hoy ruinoso y propiedad del Estado, cuyo espacio podrá dar un magnífico frente al templo. Los costados del mismo, prolongados por seiscientos piés hasta cerca del Arco de la Armería, formarían de un lado la nueva plaza cuadrangular de esta, y del otro la prolongacion de la calle de Bailen, desde la plaza de Oriente á la calle Mayor; componiendo el todo una manzana cuadrangular de unos 300,000 piés. Si no parecia conveniente la demolicion de la antigua Iglesia de Santa María, podría quedar incluida su nave como capilla aneja á la nueva Catedral, sobre lo cual y la nivelacion del terreno hácia la casa del Platero, creemos que el arte sabría hallar fáciles soluciones.»

Las consideraciones que el escritor á que nos referimos ha tenido presentes para presentar su pensamiento ante la opinion pública son en verdad dignas de un estudio detenido. Aun prescindiendo de la notable economía que á su juicio reportaría el Estado de construir el templo en el sitio referido, en vez de serlo en otro de los que se ha pensado, queda otra circunstancia mas recomendable que la espresada en favor del pensamiento, que no debe pasar desapercibida; tal es que el Madrid antiguo, donde se elevó su primera y antiquísima puerta es el comprendido *entre el Arco de Palacio y la calle Mayor*. En ese espacio de terreno ecsisten su Casa Consistorial, su iglesia primitiva, su Alcázar real, y es en fin el único punto tradicional é histórico de la coronada villa, como que allí tuvo su origen; y ella, como todos los pueblos del mundo, ama su pasado y no puede desprenderse ni olvidarse de sus tradiciones: creencias transmitidas de siglo en siglo que encadenan unas edades con otras, y que son, permitásenos la frase, la poesía de la historia.

Pero á parte de tales consideraciones, que personas competentes en la materia apreciarán en lo que valgan; ¡cuan grande es nuestra satisfaccion al contemplar á nuestra escelsa Soberana desenterrando del olvido el pensamiento de edificar una Iglesia Catedral que embellezca la capital de la monarquía, y sea una muestra al propio tiempo de la religiosidad de la católica España! Sin duda

alguna que este magnífico templo y las obras gigantescas de la traida de aguas á Madrid, bastarán por sí solas para colocar en los fastos de la historia el reinado de Doña Isabel II, á la misma altura que el de su abuelo Carlos III, que al decir de un literato de nuestros dias, dejó escrita su historia á las edades en numerosas páginas de piedra.

R. DE PUGA.

Parte científica.

RESEÑA GEOGRÁFICA, CIENTÍFICA, ESTADÍSTICA, AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE LAS PROVINCIAS DEL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

NARVACAN.

Situado en la orilla derecha del rio Guyapo, que desemboca en el mar por el Oeste en la ensenada de Diao; se halla en terreno llano pero rodeado de montes. Está en los 124° 4' 30" de longitud Este y los 17° 48' de latitud Norte. Confina por el Sur con Santa María, por el Este con los montes que dividen esta provincia de la del Abra, por el Norte con Santa y Caoayan, y por el Oeste con el mar. Al oriente y falda de los montes se halla la visita de este pueblo llamada Clavería y tiene las misiones de Llamas y Banrrell. Tiene mediano caserío, la iglesia parroquial está bajo la advocacion de Santa Lucía, vírgen y mártir, y es de buena fábrica; pasa la carretera general de la provincia de Sur á Norte.

El terreno es montuoso y muy fértil; en las montañas hay algunas rancherías de infieles y se dan buenas maderas de las ya citadas; se dá tambien el burí y hay mucha caza de venados, búfalos, gallos y cerdos silvestres. Produce su término, añil, arroz, legumbres, maiz, frutas, algodón, ajonjolí y caña-dulce; se saca el agua para beber de unas pequeñas escavaciones; el temperamento es templado. La industria de sus habitantes consiste en la agricultura, benefician el añil, ajonjolí y la caña-dulce, fabrican sal y tejen lonas para velámen; se dedican al corte de maderas y hay fábricas de curtidos; otros son pescadores, y las mugeres hacen tejidos y mantas gruesas.

SANTA MARIA.

Se halla en un terreno llano rodeado de montes que moderan la fuerza de los vientos y prócsimo á la costa. Está en los 124° 3' 30" de longitud al Este y 17° 45' de latitud Norte. Confina por el Sur con San Esteban, por el Este con los montes, por el Norte con Narvacan, y por el Oeste con el mar. Corren por el término del pueblo varios riachuelos pero suelen tener el agua salada por su inmediacion á la costa. El caserío es en general de caña y nipa pero hay muchas casas de tabla y algunas de fábrica, así como el tribunal y la iglesia; tiene algunos barrios separados y pertenecen á este pueblo las misiones de Cobeta que se halla á 11 kilómetros al S. E. y la de Santa Mónica: pasa por este pueblo la carretera general de que ya se ha hablado. El terreno del término es de regadío y fértil, produce arroz, trigo, ajonjolí, algodón, añil, sibucáo, maiz y azúcar, hay numerosos árboles y entre las frutas se coje la piña, se dá algun cacao y grandes coteles. En los montes prócsimos hay algunas rancherías de infieles; los mas notables de dichos montes son el de Lilag, Pasongol, Pingsal, Bangoy, Pasilan, y el mogote llamado Centinela; abundan en todos ellos las escelentes maderas que se han indicado, cañas hojos, bejuco y gogo, y numerosa caza mayor y muchas aves, entre las que hay variadas palomas y tórtolas. El temperamento es templado, y para beber usan el agua de pozos. Los habitantes se dedican á la agricultura y corte de maderas, y las mugeres hacen tejidos de algodón, pañuelos y mantas. Está fundado bajo la advocacion de Santa María.

SAN ESTEBAN.

Se halla en terreno llano y arenoso, á la orilla de la playa y prócsimo á los montes por el Este, tiene en la costa un pequeño puerto del mismo nombre. Confina por el Norte con Santa María, por el Este con los montes y la mision de Cobeta, por el Sur con Santiago que se halla á corta distancia, y por el Oeste con el mar. Está situado en los 124° 40' longitud Este y los 17° 40' 30" latitud Norte. Las casas son sencillas, la iglesia está en construccion; pasa por este pueblo la carretera general de la provincia; hay prócsimas algunas rancherías de infieles.

Su término produce arroz, maiz, ajonjolí, algodón, caña-dulce, legumbres y frutas; en los montes hay las clases de maderas indicadas y se hallan muchas de cañas y mimbres; hay en ellos alguna caza y puercos silvestres. Los habitantes de este pueblo son agricultores, se dedican á la pesca, fabrican aceite de ajonjolí y cal en abundancia, y las mugeres hacen algunos tejidos; cuidan y crian bastantes aves y animales domésticos.

Se fundó este pueblo bajo la advocacion de San Esteban Apóstol.

(1) Mesonero Romanos.

SANTIAGO.

Está situado junto á la playa y prócsimo á los montes en los 124° 44' longitud Este, y los 17° 8' 40" latitud Norte. Confina por el Sur con Candon, por el Este con los montes, por el Norte con San Esteban, y por el Oeste con el mar; corren por su término algunos riachuelos. El caserío es pobre en general; pasa por él la carretera general de la provincia. Las producciones y ocupacion de sus habitantes son como en el pueblo de San Esteban, descrito anteriormente, pero no se hallan en los montes tantas maderas.

Este pueblo está administrado en lo espiritual por el mismo padre cura del pueblo de San Esteban. Está fundado bajo la advocacion de Santiago Apóstol.

CANDON.

Situado en una gran llanura, cubierta de sementeras. Confina por el Norte con Santiago, por el Este con los montes, por el Sur con Santa Lucía, y por el Oeste con el mar; se halla en los 124° 4' longitud Este y 17° 4' latitud Norte. Tiene dos misiones de cristianos llamadas de Santo Tomás y de San Agustin, y hay prócsimas algunas rancherías de tinguianes infieles. El caserío es de sencilla construccion pero hay algunas casas de piedra; la iglesia es de buena fábrica y pasa por el pueblo la carretera general.

Se cosecha en el término arroz, maiz, algun cacao, caña-dulce, añil, legumbres y frutas; en sus montes hay buenos pastos y abundante caza, pero no hay maderas de construccion, y si solo para quemar.

Su industria consiste en la agricultura, el beneficio del añil y cria de animales domésticos, las mugeres tejen telas de algodón.

Se fundó este pueblo el año de 1591 bajo la advocacion de San Juan de Sahagun.

SANTA LUCIA.

Se halla en la playa orilla del monte, en terreno llano en los 124° 4' longitud Este y los 16° 36' 30" latitud Norte. En su jurisdiccion se hallan varios montes bastantes fragosos, con varias rancherías de infieles en ellos, y una mision de nuevos cristianos. Confina por el Norte con Candon, por el Este con los montes, por el Sur con Santa Cruz, y por el Oeste con la costa. Hay algunas casas de fábrica y las demás son medianas; pasa por el pueblo la carretera general.

El terreno es fértil y de regadío; tiene buenos pastos y se produce arroz, maiz, cacao, caña-dulce, algodón, legumbres y frutas; se hallan en el término los montes de Cayagan, Ampuyao, Tirad, Matalictic y Pade, con espesos bosques, que dan escelentes maderas de construccion. Los vecinos se dedican á la agricultura, caza, pesca, corte de maderas y extraccion de algunos objetos.

El pueblo está bajo la advocacion de la Santa de su nombre.

SANTA CRUZ.

A la inmediacion y al Sur del anterior, tambien en la costa, con poca diferencia en longitud y latitud geográficas. Confina por el Norte con Santa Lucía, por el Este con los montes, por el Sur, con Sevilla visita de Tagudin, y por el Oeste con el mar. Tiene tres misiones de nuevos cristianos. Las casas son de sencilla construccion, la iglesia está bajo la advocacion de la Purísima Concepcion.

Tiene en su término montes, y tanto en ellos como en el llano se dán los mismos productos que en los pueblos inmediatos; se dá tambien el palo campeche, y varias plantas olorosas, palmeras y frutas. El término es muy fértil y á propósito para el cultivo de toda clase de plantas. La ocupacion de los habitantes es la agricultura, y las mugeres hilan y tejen algodón. La administracion espiritual de este pueblo está á cargo del padre cura del de Santa Lucía.

TAGUDIN.

Pueblo situado al Sur de la provincia y el primero de ella por este rumbo; inmediato á la costa, en terreno llano y arenoso; se halla en los 124° 4' 20" longitud Este y 16° 44' 54" latitud Norte. Confina por el Sur con la provincia de la Union, por el Este con los montes y algunos barrios, por el Norte con Santa Cruz, y por el Oeste con la costa. Tiene varias visitas. El caserío del pueblo es mediano y pasa el camino principal que atraviesa la provincia.

Su término produce escelente tabaco, arroz, maiz, caña-dulce, algodón, cocos, legumbres y varias plantas de que se estraen aceites. Los habitantes se dedican á la agricultura, y algunos hacen esterillas ó petates, las mugeres se dedican al hilado y tejido de algodón.

Fué fundado este pueblo bajo la advocacion de San Agustin.

SEVILLA.

Visita en lo espiritual del anterior, situado al Norte de él, y en la costa á poca distancia. La longitud y latitud geográficas difieren pocos minutos: el caserío es por el mismo estilo y los productos naturales y ocupacion de sus habitantes son iguales; se halla en la orilla izquierda de un riachuelo. La administracion espiritual está desempeñada por el mismo padre cura de Tagudin.

SANTA CATALINA DE BABA.

Se halla situado en la orilla derecha del rio del Abra, en los 123° 55' longitud Este y los 17° 26' 15" latitud Norte, en terreno llano y pedregoso y hay algunas salinas prócsimas. Confina por el Este con Vigan, por el Sur con Caoayan, por el Norte con San Vicente y Bantay, y por el Oeste y parte del Sur con la mar. Las casas son de sencilla construccion y pasa por él la carretera general de la provincia. Produce su término arroz, caña-dulce, algodón, añil, ajonjolí y legumbres.

Sus habitantes se dedican á la fabricacion de sal, beneficio del añil, azúcar y aceite de ajonjolí, se ocupan bastantes en la pesca; hay telares de telas gruesas para velámen de buques.

Comercian algo con los productos sobrantes.

Se fundó este pueblo el año 1576 bajo la advocacion de la Santa de su nombre.

SAN VICENTE.

Se halla en la costa prócsimo y al Norte del anterior, con muy corta diferencia en latitud y longitud geográficas. Confina por el Norte con San Ildefonso, por el Este con Bantay, por el Sur con Santa Catalina y por el Oeste con el mar. El terreno es llano y el temperamento templado y seco, como en todos estos pueblos del Norte de la provincia. El caserío es mediano y forma anchas calles; pasa la carretera principal, y parten de este pueblo caminos para los inmediatos.

El terreno como arenoso apenas tiene sementeras de paláy; hay salinas y buyales, hortalizas, legumbres y añil; se bebe el agua de pozos. Los habitantes de este pueblo son casi todos artesanos; en él se encuentran muy buenos carpinteros, ebanistas y escultores; fabrican aceite de coco; se dedican á la salinería y pesca; hay ganado vacuno y caballar; el principal producto es el añil.

Este pueblo fué antiguamente barrio de Vigan y se llamaba Toanon, erigiéndose en pueblo el año 1795 y tomando el nombre que hoy tiene por ser el del Santo Tutelar del pueblo.

BANTAY.

Se halla prócsimo y al Este del anterior, con casi igual longitud y latitud geográficas; inmediato al rio del Abra y prócsimo á Vigan, con buena ventilacion y clima templado. Confina por el Norte con San Ildefonso, por el Este con los montes, por el Sur con Vigan, y por el Oeste con San Vicente; hay prócsima una ranchería de infieles. El caserío es pobre en general; se comunica por buenos caminos con los pueblos inmediatos.

Produce su término arroz, maiz, caña-dulce, legumbres, frutas, algodón y añil; crian algun ganado vacuno y caballar; en los montes hay caza y muchas maderas y se coje miel y cera; sus habitantes son agricultores y crian ganados; las mugeres hacen algunos tejidos de algodón.

La fundacion de este pueblo es del año 1590 bajo la advocacion de San Agustin.

SAN ILDEFONSO.

Es visita en lo espiritual del anterior y se halla al Norte de él, en los 123° 57' de longitud Este y los 17° 28' de latitud Norte; se halla en terreno llano y hay prócsimas algunas rancherías de infieles. Confina por el Norte con Santo Domingo, por el Este con Bantay su matriz y los montes, por el Sur con San Vicente, y por el Oeste con el mar; corre prócsimo un riachuelo que tiene sobre él un gran puente de mampostería y que lleva el nombre de nuestra augusta Soberana. El caserío es en general de sencilla construccion; la iglesia es de muy buena fábrica, y pasa por el pueblo la carretera general de la provincia. Se cosecha arroz, maiz, caña-dulce, añil, algodón y la planta que llaman *maguey*, de que hacen cordelería; se dan naranjas, cajales, limones, mangas, piñas y cocos; se cria bastante ganado, hay mucha pesca y se cazan variedad de aves como palomas, patos y gansos. Los habitantes se dedican á la agricultura, fabricacion de aceite de coco, beneficio del añil y caña-dulce; las mugeres hacen algunos tejidos y se construyen muebles.

Este pueblo se fundó en 1769 y su administracion espiritual está á cargo del padre cura de Bantay.

SANTO DOMINGO.

Se halla situado en los 123° 58' longitud Este y 17° 34' latitud Norte con terreno llano prócsimo al mar; disfruta buena ventilacion y clima templado y sano. Confina por el Norte con Masingal, por el Este con los montes, por el Sur con San Ildefonso, y por el Oeste con el mar; en su costa hay una punta ó cabo.

El caserío es en general de sencilla construccion; la iglesia es de buena fábrica; pasa tambien por este pueblo la carretera general indicada.

Se cosechan los mismos productos que en los anteriores y en los montes se crian buenas maderas; hay caza mayor y menor, y muchas aves; se coje miel y cera; se cria tambien ganado caballar, vacuno y de cerda, y se cojen pescados de diferentes clases en los rios prócsimos y en la mar.

Los habitantes son agricultores, hacen aceite de coco, y las mugeres tejen telas de varias especies y dibujos.

MASINGAL.

Pueblo situado en la costa en la cual tiene á su frente la isleta llamada Pingue; hay en su término algunos arroyos que bajan de los montes; está en los 124° 4' 30" longitud Este y 17° 48' 25" latitud Norte; el terreno de sus alrededores es arenoso. Confina por el Norte con Lapo, por el Este con los montes, por el Sur con Santo Domingo, y por el Oeste con el mar. El clima es templado y saludable. El caserío mediano; la iglesia es de buena fábrica; pasa por él la carretera general.

Se cosechan los mismos productos que en sus inmediatos, y los montes producen la misma caza mayor, maderas y cañas. Bajan al pueblo á comerciar algunos tinguianes infieles.

Los habitantes se dedican á la agricultura; las mugeres hacen algunos tejidos entre ellos mantelería.

Se fundó este pueblo en 1576 bajo la advocacion de San Guillermo.

LAPO.

Pueblo tambien en la costa y al Norte del anterior; á la orilla de un riachuelo que desemboca en el mar en la ensenada de Sulut-sulut; el terreno es llano pero está prócsimo á los montes; se halla en los 124° 4' longitud Este y los 17° 38' 20" latitud Norte; es muy ventilado y sano. Confina por el Norte con Cabuyao, por el Este con los montes, por el Sur con Masingal, y por el Oeste con el mar. Hay prócsimas algunas rancherías de tinguianes. El caserío es mediano; hay algunos de tabla; las calles son angostas; la iglesia es de fábrica. Pasa por el pueblo la carretera general que vá á Ilocos Norte; produce su término lo mismo que los anteriormente descritos; entre sus montes son notables el Banig y el Tapao; se dán en ellos varias maderas como el palo-china, casilasan, aniguetbio, pamedaten, candaroma, abitang, pangalonachien, maracutud, callós, taculao, adaan, dampoa, cadir y otros árboles que dan excelentes resinas y brea. Hay tambien pastos para varios ganados. Los habitantes son agricultores, se ocupan en el corte de madera, en la caza y cria de vacas y carabaos; las mugeres hacen algunos tejidos.

Se fundó este pueblo bajo la advocacion de San Juan Bautista en 1711 como visita de Cabuyao, y fué separado en 1795.

CABUYAO.

Tambien en la costa y frente al puerto é isleta de Salomague en terreno llano lleno de sementeras; está en los 124° 7' longitud Este, y 17° 42' latitud Norte. Confina por este rumbo con Sinit, por el Este con los montes, por el Sur con Lapo, y por el Oeste con el mar. Entre sus montes prócsimos se cuentan el Maquinate y el Cabatingan. Tiene barrios de nuevos cristianos y está prócsimo á rancherías de infieles. Las casas son de sencilla construccion, aunque hay algunas de piedra; la iglesia es buena.

Pasa tambien por este pueblo la carretera general de la provincia.

Los productos é industria son iguales á las de los demás pueblos inmediatos de la provincia.

Se fundó en 1722 bajo la advocacion de San Márcos.

SINIT.

Es el último pueblo de la provincia por la parte Norte, se halla tambien en la costa y prócsimo á los montes. Difiere muy poco del anterior en longitud y latitud geográficas; disfruta clima ventilado y sano. Confina por el Norte con la provincia de Ilocos Norte y pueblo de Badoc, por el Este con los montes, por el Sur con Cabuyao, y por el Oeste con el mar y ensenada de Topong. El caserío es como el de los anteriores, y pasa la carretera general que comunica con Ilocos Norte.

Los productos y ocupacion de los habitantes son como en los anteriores.

La administracion espiritual como la de la mayor parte de los pueblos de la provincia, está á cargo de padre agustino calzado de la provincia del Dulcísimo nombre de Jesus.

R.

(Fin de la provincia de Ilocos Sur.)

Resumen de las observaciones barométricas y pluviométricas en Filipinas, latitud 14° 53' 10" N. y long. 127° 5' 10" E. de Cádiz. Punto denominado Calumpit y en elevacion como 20 piés sobre el mar, las primeras desde 6 de Junio de 1859 á Mayo inclusive de 1860 en pulgadas inglesas, y la segunda desde 5 de Junio del mismo á igual fecha tambien de 1860 en milímetros.

	BAROMETRO. (1)		PLUVIOMETRO. (2)		CANTIDAD.
			Dias.		
Junio	Alt. ^a máxima . . .	29 84	7	86	
	Media	29 78			
	Mínima	29 65			
Julio	Alt. ^a máxima . . .	29 85	24	495	
	Media	29 75			
	Mínima	29 60			
Agosto	Máxima	29 86	44	498	
	Media	29 74			
	Mínima (con huracan y lluvia) . . .	29 36			
Setiembre	Máxima	29 87	12	492	
	Media	29 74			
	Mínima	29 55			
Octubre	Máxima	29 86	17	699	
	Media	29 76			
	Mínima (con huracan y lluvia) . . .	29 43			
Noviembre	Máxima	29 90	8	474	
	Media	29 85			
	Mínima (con huracan y lluvia) . . .	29 29			
Diciembre	Máxima	29 86	3	58	
	Media	29 81			
	Mínima	29 66			
Enero de 1860	Máxima	29 91	2	29	
	Media	29 84			
	Mínima	29 77			
Febrero	Máxima	29 94	4	74	
	Media	29 83			
	Mínima	29 72			
Marzo	Máxima	29 92	2	48	
	Media	29 84			
	Mínima (con Ilovizna)	29 69			
Abril	Máxima	29 91	5	64	
	Media	29 84			
	Mínima	29 73			
Mayo	Máxima	29 86	7	443	
	Media	29 75			
	Mínima (muy nublado)	29 49			
Junio hasta el 4 inclusive			4	6	
Sumas			400 dias.	2527 milím.	

Esta cantidad reducida á piés es igual á 9,055 de Castilla que comparada con la caída en Francia, Oviedo y punto de la Observacion filipina, es: en Francia, (Dumeril Elem. des. scienc. nat. tom. 4 ed. 3.^a París 1825 pág. 400) 8 decímetros.

En Oviedo (Revista de ciencias de Madrid tomo 4.^o pág. 232 y año 1853) 27,84 id.

En el punto de la Observacion filipina desde Junio de 1859 á id. 1860 25,27 id.

De donde aparece que el exceso de agua caída entre Francia y el punto de la Observacion filipina es de 17,27 decímetros mas en el último, pero en Oviedo, ha sido mayor el agua en 2,54 decímetros.

Tambien los dias han sido muchos mas pues esceden en 54.

Dias de mas agua de 4 al 3 de Octubre 1859 en cantidad de 254 milímetros.

Huracanes, mas ó menos fuertes 4

Temblores fuertes en el punto de la Observacion 4

Duracion de id. 4 segundo.

Direccion N. E. á S. O.

FR. A. LLANOS.

Manila 8 de Junio de 1860.

(1) Las observaciones han sido de ocho á doce de la mañana y cuatro de la tarde.

(2) No se numera alguno que otro dia de lluvia tan escasa, que no ha sido apreciable en el instrumento, pero se ha agregado á los siguientes el agua caída.

Revista de la quincena.

Así como la quincena antepasada fué notable en recuerdos agradables y en lances de algún interés, así la que acaba de transcurrir, ha sido pródiga, sin duda por vía de compensación, en recuerdos tristes y en sucesos insulsos y monótonos.

Ello sí, á querer sacar partido, materiales sobrados halláramos en nuestra ojeada retrospectiva; porque si bien poco podemos hablar *de funciones*, por cuanto solo ha habido tres notables, y eso en el orden religioso, como han sido las dedicadas á San Ignacio, á Santo Domingo y á Santa Clara, en cambio no han faltado *de funciones* que han llevado el luto y la consternación á dilatadas familias. Si la atmósfera no ha mejorado respecto á su influencia catarral y siguen las toses y los trompeteos nasales, hemos tenido en revancha insoponible calor húmedo, truenos espantosos y chubascos hijos legítimos del diluvio y que no han perdido la pinta á su vetusto papá. Si no ha habido lances chistosos y anécdotas llenas de interés, no han faltado, en cambio, sucesos lamentables, como el desprendimiento de una cornisa de la iglesia de San Sebastian, causando varias desgracias. Si no ha habido bailes y reuniones, no han faltado deseos y proyectos. En una palabra, si no ha habido cosas buenas y agradables las ha habido malas y desagradables, y váyase lo *otro* por lo *uno*; que todo bien explotado da tela sobrada para un largo rato de charla.

Pero si apuramos en esta ocasión la rica veta del senti-mentalismo en la explotación de la mina revistera ¿qué vamos á reservar para la cuaresma y la santa semana? Por otra parte, nuestra misión no es la de entristecer á nuestros lectores, con relaciones patéticas, ni afligirlos con cuadros sentimentales, y por tanto, medio le volvemos la espalda á la quincena y mandamos nuestra imaginación á paseo.

Sí, amadísimos lectores, vamos á viajar y á viajar por tierra para no marearnos.

Y no se crea que nos vamos á contentar con trasladarnos en cuerpo y alma hasta Tayabas, por la parte Sur, venciendo mil inconvenientes y soportando dos mil fatigas, ni hasta un poco más allá de la Pampanga por el Norte, con no pocos trabajillos y siempre con el sombrero en la mano y la vergüenza en el rostro, pidiendo como de limosna albergue y medios de conducción, tras de pagar los más pequeños servicios á peso de oro: no, nuestras pretensiones son más elevadas y orgullosas; vamos á emprender nuestra excursión á lo príncipe que viaja de incógnito: vamos á viajar, no en ferro-carriles, porque esto sería pedir gollerías, pero sí, á correr en sillas de postas hasta la misma cabecera de Albay por el Sur, y hasta Laoag por el Norte, es decir, atravesar de punta á punta la estrecha y larga Isla de Luzon.

—¡Buen viaje, y que VV. se diviertan! nos dirán nuestros burlones lectores.

—Muchas gracias, les contestamos nosotros; con la mayor amabilidad y aplomo.

Tienen sobradísima razón en burlarse de nuestro proyecto todos los que saben de oídas el estado en que se hallan hoy, las vías públicas que acabamos de trazar; y los que prácticamente han sufrido la desgracia de verse en la necesidad de atravesar largos trayectos, no solo les concedemos derecho para estarse riyendo una semana y mirarnos con compasión y lástima, si no que reconocemos les sobra la razón para ello, hasta por la punta de los cabellos.

Es un hecho. Hoy por hoy, intentar ir á Albay por tierra, partiendo de Manila, es poco menos que tentar al diablo pidiendo un imposible: para emprender la caminata hasta Ilocos Norte, se necesita estar bien con Dios, encontrarse revestidos de una buena posición oficial,

y llevar una bolsa, tan larga como un *bayon*, repleta de pesos fuertes; en plata se entiende; y aun así, la Providencia libre al viajero de mil percances y molestias, y le dé más paciencia que al hermano Job y más resignación que la del *Hombre feliz*. Cuento por lo menos, con quedarse algún día sin comer, por no hallar al Sr. Cura ni al Gobernadorcillo en el pueblo donde se propuso aplacar los desaforados gritos de su estómago; y cuento con algún baño de sorpresa, ya al atravesar un bado, ya al pasar por un puente de flexible y podrida caña. Respecto á atascos, demoras y molestias, nada diremos, si el que viaja es compatriota nuestro, pues los españoles sabemos hacer primorosamente de la necesidad virtud, y en tales casos lejos de escaltarse la bilis, hallamos siempre elementos para convertirlos en sustancia de buen humor.

Ya se comprende por esta apreciación, bastante favorable, para lo que en verdad ofrecen nuestras carreteras generales, que no ignoramos el estado de estas, y con todo y con eso, persistimos en nuestro intento. Mas en obsequio de la claridad y de la exactitud, debemos decir, que no son proyectos de viaje que hemos de realizar en seguida, si no que los pondremos, ó nos lisonjamos poderlos poner por obra en un plazo no muy lejano.

Veamos por qué y como.

Pocos serán los lectores que tengan noticias verídicas y detalladas, sobre la importantísima medida acogida por el Superior Gobierno con una decisión honrosísima, y secundada por la Dirección de Administración Local con un celo digno del mayor encomio, respecto á trazar y dejar espedita la carrera general del Sur. Al menos nosotros, hasta hace muy poco, no nos hemos impuesto de ello, por conducto fidedigno, bebiendo en buenas fuentes, aun cuando con cierta reserva, y con la misma, vamos á trasladar á nuestros suscritores, y á todos los que las presentes vieren, cuanto hemos averiguado acerca del particular; pues ya es sabida nuestra opinión de que los secretos mejor guardados, son los que se poseen por todo el mundo.

Es el caso, y no vá de cuento, que ya está en camino una comisión facultativa, encomendada á un Sr. Oficial de Ingenieros, no solo para trazar la carretera general del Sur, sino también para levantar los planos y presupuestar las obras necesarias á dejar abierto un camino real en toda forma, desde Manila á Albay. Los que conozcan las dificultades que oponen, á este beneficioso, útil y necesario proyecto, las cordilleras de ásperas montañas y lo incidentado del terreno, convendrán con nosotros á cuanta altura debe elevarse la reputación del ingeniero que le ha tocado en suerte tan distinguida comisión; llevándola, como indudablemente la llevará, á feliz término: porque la ciencia y el arte, reconocen dificultades, pero no imposibles, tratándose de carreteras.

Bien haya el Gobierno y la Dirección de Administración Local, por su celo en emprender tan plausible mejora, y reciban anticipadamente el parabien y los más merecidos aplausos, cuantos, con la virtud de la constancia, contribuyan á poner en espedita comunicación, con la capital, á las ricas é importantes provincias del Sur de Luzon. Pero tras de este pensamiento, se oculta modestamente otro que está en acecho y con la vista fija, para en cuanto halle su ocasión, salir diciendo como el duende.—«Aquí estamos todos.» En esta segunda parte se encierra, con especialidad, lo menos conocido del asunto y lo que, sin sorprender á nuestros lectores por ser una especie de consecuencia lógica, les agrada sin embargo saber, tanto más con el aliciente de ser una confidencia que fiamos á su discreción. Consiste pues el *intrínquis de la cosa*, en que conforme se vaya llevando á cima la apertura de la carrera general del Sur, se perfeccionará la del Norte; y no bien se hallen medianamente espeditas, para el caso y para el paso, se esta-

blecerá el sistema postal con sus correspondientes sillacorreos; sistema que muy luego se irá extendiendo por las líneas transversales.

—¿Y qué bienes nos vienen con esa gracia? dirá alguna de nuestras jóvenes lectoras al ver defraudadas sus esperanzas de hallar algo que le interese en esta revista.

—Vamos allá, bellos pimpollos. Es cuestión la que queda indicada, que si mucho interesa á los adultos, interesa doblemente mas á la juventud y entre esta á la hermosa y lozana fracción que pertenece al bello sexo.

Recordad candidas lectoras, que hoy os veis aprisionadas en el estrecho recinto que os vió nacer: allí por lo comun, vejetais tristemente, viendo á vuestros papás, á vuestros hermanos, á vuestros tutores ó á las respetables personas que velan por vuestra existencia, que ó tienen que renunciar á sus empresas y á mejorar de posición social, por no separarse del seno de su familia, ó que la necesidad y el anhelo de vuestro bien los hace romper con aquellos sentimientos y separarse dolorosamente de vosotras por no esponeros á las contingencias de un viaje azaroso, ni grabar el presupuesto de gastos con un crecido desembolso. Recordad con qué frecuencia ocurre, el insufrible martirio de saber se halla gravemente enferma una amiga íntima, ó cualquier otra persona de vuestra particular consideracion y afecto y no poder volar á su lado para darles tal vez la vida con vuestra presencia. Recordad con cuanto placer hariais una escapatoria para disfrutar de tales ó cuales fiestas en esta ó en la otra provincia y ni aun pensar en ello podeis por falta de medios rápidos y cómodos de conduccion. Recordad en fin, por cuantos y variados motivos y causas es el viajar, una necesidad, un medio higiénico, un recreo ó una conveniencia, y es seguro que ya no mirareis con desden la noticia que damos.

Pero si aun nada de esto os mueve á tomar parte en la satisfaccion que ocasiona cualquier mejora útil y necesaria en el servicio público, á cuantos se interesan por el bien general, y por el verdadero progreso, oid todavía la parte poética que encierra el correr la posta.

¿Sabeis lo que es una posta, una silla-correo? Muchas de vosotras tendreis de ello solo una idea vaga. Teneis noticia de que consiste en un carruaje mas ó menos sólidamente construido y que es arrastrado por seis ó mas caballos segun el peso que arrastran y lo llano ó dificultoso del camino; habeis oido hablar de la velocidad con que siempre va corriendo, y por esa cancion tan vulgarizada de la *calesera*, ha podido impresionarse vuestra imaginacion de la alegría que imprimen en el ánimo de la gente joven, el chasquido de los látigos, y las voces de los mayores y zagales para animar el ganado, ó sea el tiro, al paso que el ruido de las campanillas y cascabeles indican al oido la velocidad de la carrera. Todo esto lo teneis aprendido, y al mismo tiempo sabeis prácticamente cuanto gozais, si la pareja que conduce vuestro carruaje os lleva á paseo endiendo los aires y dejando atrás, con la rapidez del pensamiento, árboles, casas, paisajes y cuanto se halla al paso. Pues bien, supongamos que teneis pretensiones de dejar vuestro estado de solteras, que no es mucho suponer: supongamos que contais ya con futuro, y que es joven como vosotras y que le amais y os corresponde con usura, lo cual no es una suposicion mala ni infundada. Supongamos, en fin, que llega el dia suspirado de vuestras bodas que es la mejor de todas las suposiciones, y que deseais huir de la sociedad íntima que os rodea tanto para que la etiqueta y las obligaciones de buena sociedad, no os arrebatan un tiempo precioso que deseais dedicar al objeto de vuestro amor, cuanto para que no os enciendan el rostro, las picantes indirectas de vuestras amigas, ni las indiscretas miradas de vuestros conocidos: en fin, que deseais el aislamiento con vuestro conyugue. ¿Si estais en Manila, que hareis? Marchar á Mariquina, á Mandaloyon, á Imus á

Sampaloc tal vez ¡Gran recurso! Allí os perseguirán solicitudes impertinentes aun cuando sean por afecto, cuanto mas las visitas de los pegotes, que andan oliendo siempre donde guisan para refocilarse á costa del prójimo. Pero si contais con el establecimiento de las postas, podeis ir léjos, muy léjos, cuanto os querrais separar del centro de vuestras afinidades y relaciones para entregaros á todo un mundo de poesía y de encantos.

¡Qué tal! ¿Os parece ahora tan prosáica la noticia que ha ocupado casi toda esta revista? Creemos que no y que antes por el contrario estareis dispuestas á tejer coronas de rosas, de laurel y siempre-vivas para coronar con ellas á vuestro cronista en recompensa de sus buenos deseos y de sus insinuantes suposiciones. Pero reservadas, bellas jóvenes, para ceñir las sienes de todos los que con ardor, perseverancia y fé, lleven á cabo el proyecto de establecer fáciles, cómodas y breves comunicaciones en esta estensa Isla de Luzon. ¡No podeis calcular vosotras todo el bien que harán en favor del adelanto y prosperidad de la riqueza pública!

OPAC.

Epigramas.

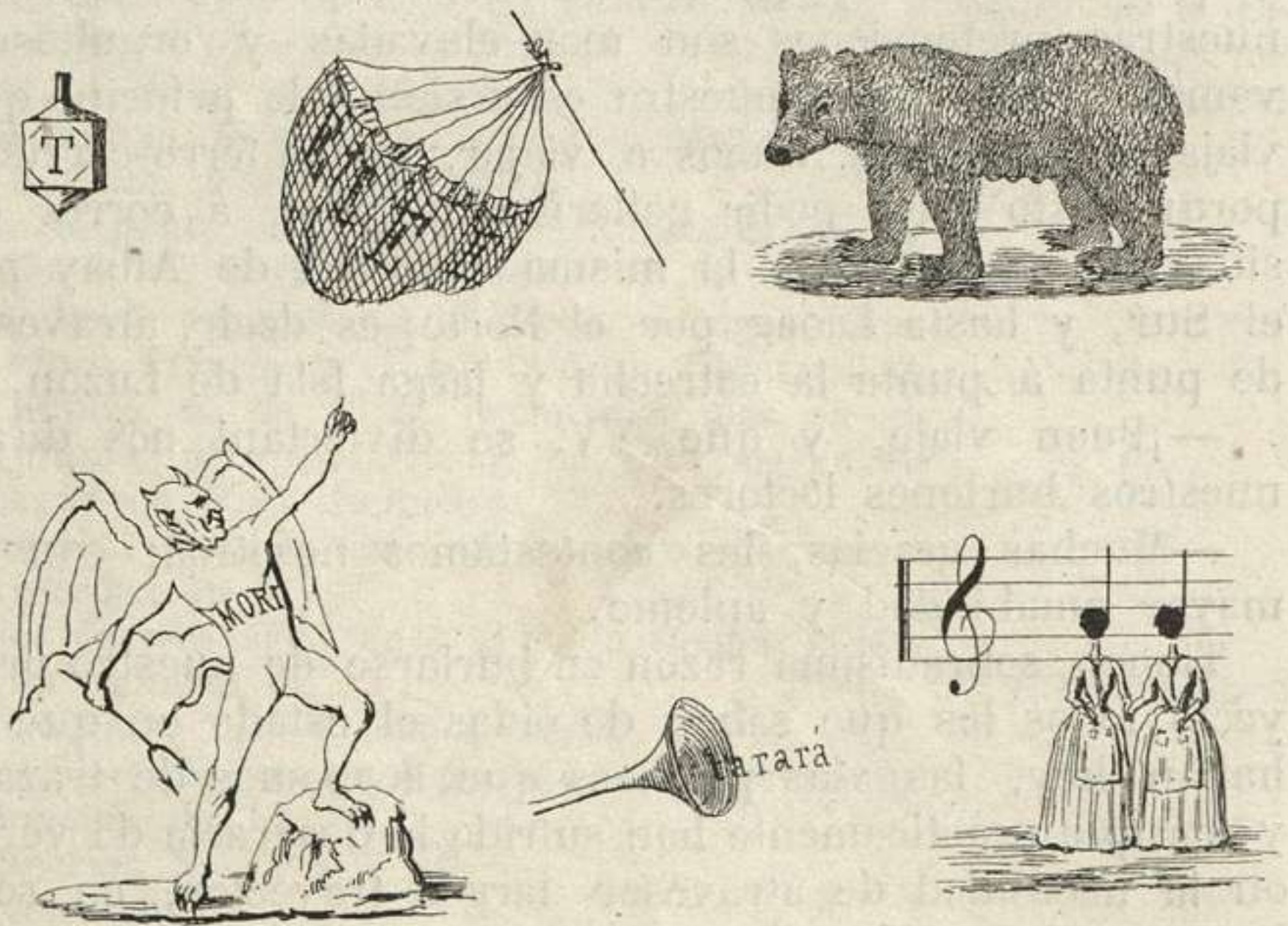
Puso el sastre Fantasia
A su puerta este letrero:
»Aquí se hacen con esmero
»Trages à gusto del dia.
Y una muy guasona mano
Escribió debajo así:
»A gusto del dia sí;
»Pero no del parroquiano.

Derechas las niñas van!
Aunque tengo, y no me enfado,
Una cara como un pan,
Acordes todas están
En llamarme *descarado*.

F. DE LERENA.

La abundancia de materiales nos ha impedido dar el dibujo autógrafo de este número. Procuraremos rasarcir á nuestros suscritores de esta falta en el número inmediato.

Geroglífico.



MANILA 1860. IMPRENTA Y LITOGRAFIA

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, EDITORES.

Calle del Beaterio n.º 10.